



RECOMENDACION SOBRE LA CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS

El Directorio, por unanimidad, acordó recomendar a la Junta de Accionistas, la designación de KPMG Auditores Consultores como auditores externos para el ejercicio 2025 como primera opción, debido al conocimiento que tienen de la sociedad y su filial, y como segunda alternativa a PricewaterhouseCoopers.

El Directorio basa su recomendación en los siguientes aspectos:

Cotización de servicios: El año 2023 se efectuó una cotización de servicios a nivel de Grupo, con 3 de las 4 empresas más grandes en auditoría externa presentes en el país, resultando la más ventajosa en términos económicos KPMG Auditores Consultores y que para el 2025 mantiene sus condiciones económicas. De esta manera, el Directorio sugiere renovar con KPMG Auditores Consultores por el año 2025. Las cotizadas fueron, Ernst & Young, KPMG y PwC.

Restricciones por operaciones internacionales y emisión de bonos: Las operaciones internacionales de la mayoría de las empresas del grupo GEN y la emisión de bonos vigente por la sociedad matriz de AGUNSA, cuyo cumplimiento se basa en las operaciones en las que ella tiene inversiones, es decir, sus filiales, obligan a que la firma auditora externa del grupo sea una empresa de reconocido prestigio internacional.

Horas y recursos destinados al proceso de revisión: KPMG estimó 2.100 horas para AGUNSA y filiales, asignando personal, entre socios, gerentes y auditores, tanto de auditoría como de servicios tributarios y otras especialidades, cuyos curriculum indican que tienen la suficiente capacidad profesional para realizar su trabajo. Además, cuentan con oficinas en la Vª Región, lo que permite tener una comunicación más fluida con las casas matrices del grupo y con la empresa.

Experiencia de la empresa auditora: Al respecto, se estimó que todas las compañías tienen la experiencia mínima para desarrollar su trabajo; sin embargo, se reconoció que tanto KPMG como PwC tienen un conocimiento más amplio de la realidad del grupo, especialmente esta última por haber sido, en distintos momentos del tiempo, auditores externos del grupo en los últimos 30 años. Actualmente, KPMG cumplió su segundo año siendo auditor externo del grupo. Para el socio a cargo, Sr. Gonzalo Rojas Ruz, es su segundo año a cargo del proceso y ha demostrado ser conocedor de la realidad de AGUNSA.

Cumplimiento de la Independencia del Auditor: En este sentido, se ha verificado que KPMG cumple con todas las disposiciones sobre servicios prohibidos para auditores independientes, establecidas en la Ley 20.382 de Gobiernos Corporativos.

Además,

Cumplimiento de Exigencias Regulatorias y Calidad del Servicio: Se ha verificado que KPMG está debidamente inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa a cargo de la Comisión para el Mercado Financiero y las propuestas presentadas garantizan una adecuada calidad de servicio.



Experiencia de la firma y equipo de auditoría: Se ha confirmado que KPMG posee años de experiencia nacional e internacional prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas, de la industria, en compañías de similar tamaño y complejidad de GEN y sus filiales, dentro de las cuales está incluida AGUNSA. Respecto del equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales y se da cuenta que tienen la experiencia académica y profesional para cumplir apropiadamente con sus respectivas funciones. Califica positivamente el hecho de que KPMG ya tiene conocimiento acerca de las operaciones de las empresas del grupo GEN, lo cual permite reducir el riesgo de auditoría y hacer eficiente la realización de sus tareas, con los consiguientes ahorros de costos internos.

Permanencia como auditor de AGUNSA: En cumplimiento con lo indicado en el Oficio Circular N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, la firma auditora del año 2022 fue PricewaterhouseCoopers –PwC–, en tanto que KPMG fue designada en su reemplazo en el año 2023 y, por lo tanto, han cumplido su segundo año como auditores externos.

Ponderación de alternativas: El Directorio, considerando la reciente cotización de servicios efectuada el año 2023, al hecho de que KPMG ha cumplido su segundo año como auditor externo; a sus condiciones económicas y, especialmente, la cantidad de horas de trabajo presupuestadas; los aspectos técnicos de su trabajo; la experiencia de la realidad de GEN como matriz del grupo y de AGUNSA como filial, estima que KPMG pondera como la mejor alternativa para el año 2025, seguida de PricewaterhouseCoopers.